

**ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE
SINALOA
(ENEES)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2023**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 16:00 horas del día 06 de junio del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), se reunieron: los C.C. **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, Suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta en la Junta Directiva; **Doctora Martha Lorena Solís Aragón**, Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyc, Suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la Secretaría General de Gobierno, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciada Jacqueline Rocío Estrada Sánchez**, Jefa del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Arquitecta Nicté Loi Ceceña**, Subsecretaría de Evaluación y Planeación de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva y **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 28 de febrero de 2023.
- IV. Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V. Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.
- VI. Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer trimestre del 2023.
- VII. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Asimismo, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de 2023.

A continuación, no existiendo ninguna modificación al orden el día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2023.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 28 de marzo del 2023.

Con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se anexó una copia de las mismas al CD que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 28 de febrero de 2023.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature below it, a signature below that, a signature below that, and a signature at the bottom.

IV.- Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/28 FEBRERO/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se realizó en Dictamen Financiero del ejercicio fiscal 2022, por parte del despacho contable Amarillas, Martínez, Ochoa y Asociados S.C., mismo que fue enviado a la Auditoría Superior del Estado (ASE) y a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) para su análisis y revisión.

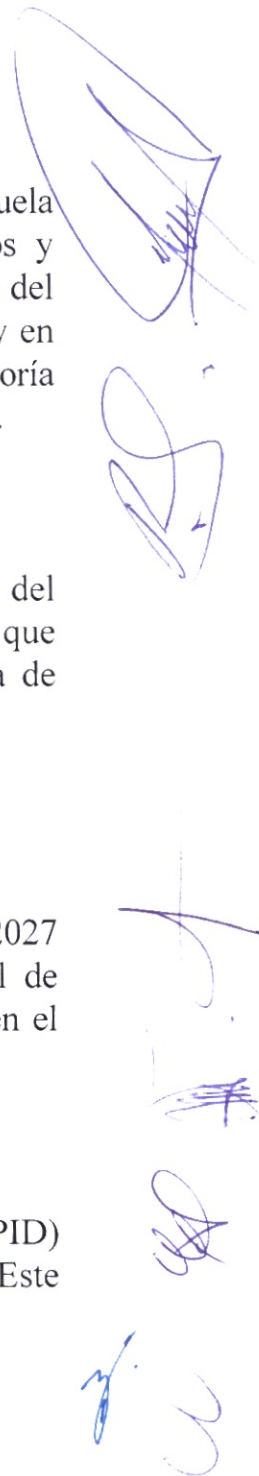
Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/28 FEBRERO/2023

La Junta Directiva aprueba el Programa Institucional de Desarrollo 2022-2027 de la ENEES, con la anotación de que cuando este el Programa Estatal de Desarrollo se hagan las modificaciones correspondientes para que vayan en el mismo sentido.

Seguimiento:

Se realizaron las modificaciones al Programa Institucional de Desarrollo (PID) conforme a lo sugerido por la Secretaría de Administración y Finanzas. Este programa actualmente ya está autorizado por dicha Secretaría.



Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/28 FEBRERO/2023

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar con las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y Finanzas, la colaboración administrativa para la notificación al SAT (Timbrado de Nómina) correspondiente al salario del personal que presta o desempeña un servicio personal subordinado en la ENEES.

Seguimiento:

Se gestionó ante la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, que se timbrara la nómina de confianza y base de manera conjunta. Hasta el momento sigue en trámite dicha gestión.

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 8/28 FEBRERO/2023

La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones que se están realizando en la ENEES ante las instancias correspondientes, con la finalidad de cambiar su imagen Institucional.

Seguimiento:

Se gestionó ante la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, que se nos enviara una propuesta de cambio de imagen institucional, misma que fue sometida de nueva cuenta al Consejo Académico de la ENEES, aprobando la imagen final la siguiente:



[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 28 de febrero de 2023.


El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, felicitó al **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** y a su equipo de trabajo porque lograron alcanzar los niveles pre-pandemia, lo cual era aquello que se avizoraba en una sesión pasada cuando estuvo la Secretaria de Educación Pública y Cultura, y que ahora la ENEES da cuenta de que lograron recuperarse, posteriormente comentó agradecerle el seguimiento de egresados que se está realizando, también externó, se ponga atención en el indicador de eficiencia terminal, el cual está bajo, aunque se sabe que uno de los factores que lo afectó fue la pandemia, por último, sugirió que los datos de alumnos y maestros en el informe se desagreguen por género.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, comentó que la pandemia fue un hecho que afectó los indicadores de eficiencia terminal de la mayoría de las instituciones de educación superior, sin embargo, en la ENEES ya se están realizando diversas acciones para elevar dicho indicador.



El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, mencionó que todas la instituciones tienen manera de practicar lo que hoy en día en el área educativa se está promoviendo con gran fuerza, lo cual es el concepto de la Nueva Escuela Mexicana, pero la ENEES por su naturaleza de objeto de trabajo tiene mayores potencialidades para ese tema, sobre todo en la parte de la retribución social, es decir, como se retribuye desde lo que se sabe a la sociedad algún bien necesario, todos saben que si se llega a la escuela, no es solo por las virtudes, si se cuenta con una licenciatura, maestría o doctorado, no es solo por eso, sino tiene que ver también con condiciones sociales que la misma sociedad ha promovido y que a través de las instituciones las personas son beneficiadas, por lo tanto, una actitud ética de agradecer a la sociedad es retribuirle conocimiento, un ejemplo de ello, es el Programa CAMINOS, en consecuencia, hizo la sugerencia al **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, de enfocarse un poco más en ver como la ENEES puede retribuirle a la sociedad, asimismo señaló que el convenio que tiene la ENEES con Radio Sinaloa está muy bien, sin embargo, hay un destinatario de la radio que tiene que ver con la comunidad educativa y que sería importante realizar un convenio con ellos, el cual es Radio UPES, por último, exhortó al Director General a que el tema de la cobertura lo siga trabajando como hasta ahora, ya que se va avanzando significativamente en ese aspecto.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer trimestre del año 2023, y lo aprueba en su contenido.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer trimestre del 2023.

En el uso de la voz, el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** comentó que en el CD de trabajo que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis,

expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron durante el primer trimestre del año 2023, el cual pone a consideración de los presentes por si desean realizar algún comentario u observación al respecto.

A continuación, no existiendo comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/01 JUNIO/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día

VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, manifestó traer en agenda la presentación de dos solicitudes de acuerdo a la H. Junta Directiva.

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación del Reglamento de Titulación para los Programas de Licenciatura Plan 2022. (ANEXO 1)

El **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, comentó entender que se tiene muy presente el punto de los dictámenes que se piden para autorizar el Reglamento, además que parece ser que la ENEES ya cuenta con una posición de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), que al parecer la SAF no tiene alguna opinión desfavorable al respecto, no obstante, falta el dictamen la Secretaría General de Gobierno (SSG) y de la Coordinación General de Proyectos Especiales y Proyectos Especiales para darle continuidad es esta solicitud, por lo que sugirió que puede ser aprobada siempre y cuando se cuente con los dictámenes antes señalados.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva aprueba el Reglamento de Titulación para los Programas de Licenciatura Plan 2022, siempre y cuando se cuente con los dictámenes favorables de la Secretaría General de Gobierno (SSG) y de la Coordinación General de Proyectos Especiales y Proyectos Especiales.

Segunda solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación del Reglamento de Programas de Posgrado. (ANEXO 2)

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva aprueba el Reglamento de Programas de Posgrado, siempre y cuando se cuente con los dictámenes favorables de la Secretaría General de Gobierno (SSG) y de la Coordinación General de Proyectos Especiales y Proyectos Especiales.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

VIII.-Asuntos Generales.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

No existiendo comentarios, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió con el desahogo del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día 06 de junio de 2023, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc
Presidente en la Junta Directiva


Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyc
Vocal suplente en la Junta Directiva


Doctora Martha Lorena Solís Aragón

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 06 de junio de 2023.

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva

Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Jefa del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de
Administración y Finanzas
Vocal suplente en la Junta Directiva

Licenciada Jacqueline Rocío Estrada Sánchez

Subsecretaría de Evaluación y Planeación de la Secretaría de Bienestar y
Desarrollo Sustentable
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Arquitecta Nicté Loi Ceceña

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 06 de junio de 2023.

Director General de la Escuela Normal de Especialización
del Estado de Sinaloa

Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 06 de junio de 2023.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de la SEPyC.*

